



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

---

Expte. 03-05-01622

RESOLUCIÓN DECANAL N° 386/05

VISTO

El viaje que debe realizar el **Dr. Nicolás ANDRUSKIEWITSCH** (Profesor Titular DE) a la ciudad de Bures Sur Yvette (Francia), desde el 01 hasta el 28 de febrero de 2006;

CONSIDERANDO

Que el mismo tiene por finalidad visitar el “Institut des Hautes Études Scientifiques” en la ciudad de Bures Sur Yvette (Francia);

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Andruskiewitsch son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

POR ELLO


EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Encomendar al **Dr. Nicolás ANDRUSKIEWITSCH** (Profesor Titular DE legajo 28.846) se traslade en comisión a la ciudad de Bures Sur Yvette (Francia), por el lapso 01 al 28 de febrero de 2006, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

PS

Córdoba, 20 de diciembre de 2005. -

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa. M. A. F.